

## **Material Escolar para 2º de E. INFANTIL**

El Ministerio de Educación Cultura y Deportes no autoriza a ningún centro subvencionado con fondos públicos a cobrar ninguna cantidad para el material escolar de los niños.

Por lo tanto, en el próximo **curso 2025-2026** como también sucedió en años anteriores, cada familia deberá adquirir el material necesario para cada uno de sus hijos.

**El material estimado que su hijo/a va a utilizar durante el curso es el siguiente:**

- 2 cajas de pinturas de cera dura de 24 colores (tipo Plastidecor).
- 1 caja de pinturas de madera 12 colores.
- 1 cajas de rotuladores de doce colores (Giotto)
- 1 goma de borrar ( tipo Milán)
- 1 bloc de cartulinas.
- 2 plastilinas medianas.
- 1 pegamento barra grande (Pritt).
- 1 pegamento de tira (tipo “Glue tape” de Milán).
- 3 lápices del número 2.
- 2 paquete grande de toallitas húmedas desechables.
- 1 paquete de folios blancos.
- 1 rollo de papel continuo.
- 1 blister de pañuelos de papel
- 1 paquete de adhesivo tac de color blanco (Pritt).

**NOTA:** Para facilitar la organización y la eficacia en el trabajo de principios de curso, **evitando posibles confusiones de materiales, es necesario** que cada niño/a los traiga en **los primeros días de curso (1ª semana)** en una bolsa, **con el nombre bien indicado por fuera.** Evitar traerlos el primer día que los niños/as vienen al Colegio.

**JUNIO 2025**